LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la memoria de las víctimas del **Holodomor de 1932-1933**, tragedia humanitaria que afectó gravemente al pueblo ucraniano durante el régimen estalinista en la entonces Unión Soviética, en homenaje a quienes perdieron la vida y en reafirmación del compromiso con la memoria histórica, la dignidad humana y el respeto por los derechos humanos; en el marco de la visita oficial del embajador de Ucrania en la República Argentina, Yurii Klymenko, a la Legislatura de la Provincia de Córdoba, realizada el 21 de octubre de 2026.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31163/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA